

3º Finalmente, porque *todos los elegidos se verán entonces glorificados en el alma y en el cuerpo*; y cuando eso suceda, cuando todos participen plenamente de la gloria de Cristo, la obra de Cristo, como Cabeza de la Iglesia, estará plenamente acabada, enteramente consumada.

En ese momento, la Iglesia se verá completa, perfecta: Cristo poseerá a la Iglesia que amó y por la que se entregó «a fin de hacerla comparecer delante de El llena de gloria, sin mancha ni arruga ni cosa semejante, sino siendo santa e inmaculada» (Ef. 5 27).

Conclusión.

Este pensamiento ha de alentarnos a tres cosas en nuestra vida cristiana:

1º La primera, **a nuestro deber de aplicarnos a conocer, amar y servir a Nuestro Señor Jesucristo**. ¿Con qué cara nos presentaremos ante El, incluso si nos hemos salvado, si sabiendo que El era el centro de todo, y nuestro Juez, no nos hemos aplicado en esta vida a conocerlo, amarlo, servirlo e imitarlo? «*In Christo Iesu*»: como claramente nos enseña el Juicio Final, sólo se salvará de la destrucción lo que sea hallado «*en Cristo Jesús*».

¡Bienaventurados entonces los sacerdotes que se entregaron a El por completo, y se esforzaron por ser otros Cristos, por tener con El unos mismos intereses, una misma voluntad, una misma manera de ver y juzgar las cosas!

¡Bienaventuradas las religiosas que lo amaron apasionadamente como Esposo, y por El supieron renunciar a todo, especialmente a sí mismas!

¡Bienaventuradas las familias en que Cristo reinó como en su propia casa, inspirando la conducta de padres e hijos, convirtiendo el hogar en un lugar donde se reza, se aprende la doctrina cristiana, se viste decentemente, y de veras se ama a Dios!

2º La segunda, **a perseverar en la vida cristiana, en la vida de Iglesia**, a pesar de todos los obstáculos y dificultades. El día del juicio recibiremos una copiosa recompensa y glorificación por nuestra fidelidad. Nuestra gloria consistirá en ser reconocidos por Cristo como suyos.

3º Y la tercera, **a acudir a Nuestra Señora**. Ella desea más que nadie el día del Señor, y su alegría será la mayor de todas, al ver exaltado: • a su propio Hijo, a quien Ella vio humillado en su Pasión; • a sus demás hijos, nosotros, de los que Ella se verá Madre («*Madre de todos los vivientes*»), por haber formado a Jesús en una multitud de almas que no se podrá contar.

*Yo soy la raíz y el linaje de David, la refulgente estrella matutina.
Y el Espíritu y la Desposada dicen: «Ven». Y el que oye diga: «Ven».
Sí, vengo presto. Amén. Ven, Señor Jesús.
(Apoc. 22 16, 17 y 20)*

Hojitas de Fe

Mi vivir es Cristo

275

3. Fiestas del Señor

El Juicio Final como triunfo de Cristo

*Digno es el Cordero, que ha sido degollado,
de recibir el poder, la divinidad, la sabiduría, la fortaleza y el honor.
A El la gloria y el imperio por los siglos de los siglos.
(Apoc. 5 12)*

En el último domingo del año eclesiástico y litúrgico, la Iglesia pone a nuestra consideración el Juicio Final, no ya con el matiz de temor y de dolor con que nos lo presenta en las Misas de Difuntos («*Dies iræ, dies illa*»), sino con un matiz de triunfo, de deseo, de alegría y de glorificación. En efecto, el Año Litúrgico nos ha hecho meditar y contemplar:

- **En una primera parte**, durante las veinticinco semanas que van desde Adviento hasta la Ascensión, LA VIDA Y MISTERIOS DE LA CABEZA, que es Nuestro Señor Jesucristo. Con el Adviento recordamos la historia de la humanidad desde la Creación hasta la venida del Redentor, y luego contemplamos su Nacimiento, su manifestación o Epifanía, su vida oculta, su Pasión y Muerte, y su glorificación por su Resurrección y su Ascensión a los Cielos.
- **En una segunda parte**, en las veinticinco semanas que van desde Pentecostés hasta Adviento, la Iglesia nos ha presentado lo que ha sido y debe seguir siendo LA VIDA DEL CUERPO MÍSTICO DE CRISTO desde Pentecostés hasta el fin de los tiempos, hasta la segunda venida de Cristo; pues la vida de la Iglesia está calcada sobre la vida de su Cabeza. Pentecostés fue el nacimiento de la Iglesia; luego, la Iglesia ha de asistir a su Pasión, e incluso a su Muerte con la aparición y persecución del Anticristo; pero, al igual que su Cabeza, la Iglesia resucitará y será llevada a los Cielos el día de la segunda venida de Cristo.

Por eso, muy convenientemente cierra la Iglesia el ciclo litúrgico con la consideración de la venida de Cristo, del Juicio Final, pero viendo en él la culminación de la glorificación de Cristo y de su propia glorificación.

1º El Juicio Final es el triunfo de Nuestro Señor Jesucristo.

El Catecismo Romano nos enseña que una de las razones del Juicio Final es la exaltación de Nuestro Señor Jesucristo, que por amor nuestro se humilló hasta

la muerte, y muerte de Cruz, y que por eso mismo mereció ante el Padre su propia exaltación; exaltación iniciada ya por su resurrección triunfante y su Ascensión gloriosa, pero que debe ser completada por su título de Juez soberano de todos los hombres.

«El Padre no juzga a nadie, sino que todo juicio lo ha dado al Hijo, y le ha dado potestad para juzgar, a fin de que todos honren al Hijo, como honran al Padre» (Jn. 5 22 y 27). Por eso, en el mismo momento en que Nuestro Señor era juzgado por los hombres, les decía: «En verdad os digo, veréis al Hijo del hombre sentado a la derecha del poder de Dios, y viniendo sobre las nubes del cielo» (Mt. 26 64). No otra cosa dijeron los Angeles a los Apóstoles el día de la Ascensión de Cristo a los cielos: «Este Jesús, que ha sido elevado de entre vosotros al cielo, volverá de la misma manera que le habéis visto irse al cielo» (Act. 1 11).

¡Qué día de gloria será para Cristo el día del Juicio Final! Así como Cristo apareció la primera vez revestido de pobreza y de humildad, aparecerá también, al fin de los tiempos, revestido de poder y majestad. *«La luna no brillará, las estrellas caerán del cielo, las columnas del firmamento se tambalearán»*. Con voz omnipotente, resucitarán todos los muertos, se levantarán de sus tumbas y se presentarán ante el tribunal del Señor: todos, desde Adán hasta el último hombre, estarán en presencia de quien los creó. Entonces aparecerá en el cielo la señal del Hijo del hombre, y todos los pueblos de la tierra la verán y se lamentarán. Y verán al Hijo del hombre descender sobre las nubes del cielo, rodeado de gran poder y majestad.

Ante El se presentarán los hombres, no tanto en particular para dar cuenta de su persona –pues su suerte fue ya decidida el día del juicio particular– cuanto la humanidad como tal, es decir, los pueblos y las naciones, los estados y la política, la ciencia y las artes, las culturas y errores de todos los tiempos, para ser juzgados a la luz de Cristo y recibir su premio o su castigo. Tendrán que justificarse cómo se portaron con Cristo y con su Iglesia, tendrán que dar cuenta de si sirvieron a Dios o de si trabajaron contra El. Todo tendrá que someterse al juicio de Cristo, hoy injuriado y despreciado; todo tendrá que inclinarse ante El y ante su sentencia inapelable.

Durante su vida mortal, los hombres despreciaron a Nuestro Señor Jesucristo; el Padre hará que ese día de gloria para su Hijo, todos se vean obligados a doblar su rodilla ante El y a reconocerle como Señor universal de todo lo creado.

Durante su vida mortal, los hombres juzgaron inicuaamente a Nuestro Señor, y siendo inocente, fue condenado a la más afrentosa de las muertes; el Padre, por eso, lo estableció Juez de vivos y muertos, y hará que ese día todos tengan que sufrir ser juzgados por El.

Durante su vida, muchos hombres se negaron a recibir las enseñanzas de Cristo, a imitar sus virtudes, a seguir sus ejemplos; en ese día, el Hijo recogerá en su reino a los que mostraron ser fieles discípulos suyos: «Venid, benditos de mi Padre, entrad en posesión del Reino que os está preparado desde la creación del mundo» (Mt. 25 34); y expulsará de él a quienes no hayan querido reconocerle como Redentor y Señor:

«Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno, que preparó mi Padre para el diablo y sus ángeles» (Mt. 25 41).

2º El Juicio Final es el triunfo de la Iglesia Católica.

Así como Jesucristo recibirá en el Juicio Final su plena glorificación, así también se verá glorificada la Iglesia, que es su Cuerpo Místico. El día del Señor será a la vez el triunfo de Cristo Redentor y el de la Iglesia Redimida, el triunfo de Cristo Cabeza y el de los miembros de Cristo.

La Iglesia del Cielo suspira ya por este día: «Vi las almas de los que habían sido degollados por causa de la palabra de Dios y por el testimonio de Jesucristo, y clamaban a grandes voces: ¿Hasta cuándo, ¡oh Señor!, Tú, el Santo y Verdadero, no haces justicia y vengas nuestra sangre de los que habitan sobre la tierra? Y les fue dicho que tuviesen paciencia un poco de tiempo todavía, hasta que se cumplierse también el número de sus consiervos y de sus hermanos, que habían de ser muertos lo mismo que ellos» (Apoc. 6 9-11).

Asimismo, la Iglesia de la tierra está deseando, como dice San Pablo, que «lo que en ella es corruptible sea revestido de incorruptibilidad, y lo que en ella es mortal sea revestido de inmortalidad» (1 Cor. 15 53).

Por eso el día del Señor era para los antiguos cristianos el día más anhelado y dichoso; San Pablo lo recordaba continuamente a sus fieles para inculcarles la vida cristiana: «Dando de mano a la impiedad y a las concupiscencias mundanas, vivamos moderada, justa y piadosamente, aguardando la bienaventurada esperanza y manifestación de la gloria del gran Dios y Salvador nuestro Jesucristo» (Tit. 2 12-13).

La Iglesia se goza en ese día, y lo espera con ansias, por tres motivos principales:

1º Ante todo, porque **en ese día se verá libre de todo lo que en Ella era causa de corrupción y de mortalidad**, a saber, la cizaña que eran los pecadores que a Ella pertenecían.

En ese día, ya no seremos cizaña (en esta vida podemos serlo y lo somos a veces) y nos veremos separados ya para siempre de la cizaña que son los hombres pecadores, libres ya del peligro de ofender a Dios. ¡Cómo desea esto la Iglesia, y cómo lo desean con Ella las almas justas! «Enviaré el Hijo del hombre sus ángeles, los cuales recogerán de su reino todos los escándalos y todos los que obran la iniquidad, y los arrojarán al horno de fuego: allí será el llanto y el rechinar de dientes» (Mt. 13 41-42).

2º Luego, porque **la Iglesia poseerá entonces a todas las almas predestinadas**, esto es, a todas las que, según el plan y los designios de Dios, debían formar el Cuerpo Místico de Cristo.

Mientras eso no suceda, la Iglesia sigue siendo edificada, y no responde aún a la talla de la Cabeza, esto es, «al varón perfecto, a la edad perfecta de la plenitud de Cristo» (Ef. 4 13).